

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:

**PERDIDA.**—El domingo se extravió un libro devocionario de niña, desde la calle de Aljezares á Santa María. Se agradecerá á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á su dueña, presentándolo en esta redacción.

## AL PÚBLICO

El conocido Gregorio Morales (a) Curica, que tantos años viene ocupándose de buscar colocación en la presente temporada, á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas desde el ínfimo precio de UNA PESETA hasta QUINCE ID., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos elegantes y cómodas tartanas, las que se hallarán en la estación á la hora de la llegada de los trenes y un coche.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado Gregorio Morales (E, Curica), calle de Quiroga, número 111 TORREVIEJA. 8-5 x

**SUBASTA.**—A las 11 de la mañana del día veintiocho del presente mes de Julio, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, tendrá lugar lade un trozo de tierra secano, catendido por el de las Olivericas Nuevas, situado en el partido de Alquerías, sitio de Tabala, término de esta ciudad; su cabida una hectárea veinte y cinco áreas y ochenta centiáreas, igual á once tahullas y dos ochavas, con 28 oliveras; que lindan Levante D.<sup>a</sup> Teresa Belmonte Lara y D. Rafael Belmonte Flores, Mediodía D.<sup>a</sup> Isabel Belmonte Jara, Poniente D. José y D.<sup>a</sup> Isabel Belmonte Jara, y Norte esta última, no admitiéndose postura inferior á 1895 pesetas en que ha sido tasada, dicha finca es de los menores D.<sup>a</sup> María Josefa y D. Joaquín Belmonte Ruiperez, á instancia de su tutora, autorizada por el consejo de familia. Murcia 19 de Julio de 1892. 3-3

## SUBASTA

Se sacan á pública y extrajudicial subasta 90 tahullas de tierra, sitas en el pago de Santomera, huerta y término de la ciudad de Murcia, en 11.250 pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en dicha ciudad en la notaría de D. Miguel Cano y Cordero, á las diez del día 11 de Agosto próximo, no admitiéndose postura alguna que no cubra el tipo fijado para la enagenación.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar en el acto el 10 por 100 de la referida cantidad.

La escritura se otorgará dentro de los seis días siguientes al de la subasta, en cuyo acto deberá entregar el rematante el importe de la cantidad por que se le hubiere adjudicado; entendiéndose que de no hacerlo así perderá el depósito y quedará sin efecto la subasta.

Los gastos de otorgamiento de escritura y derechos de la Hacienda, serán de cuenta del rematante.

Las mencionadas tierras están libres de todo gravámen, y los títulos de propiedad de las mismas en poder de dicho notario D. Miguel Cano, á disposición de las personas que quieran examinarlos.

3-2

## LO DEL DIA.

La secular ermita del Señor Santiago se vió ayer mañana muy concurrida de los que á la par rinden culto á los santos y á las antigüedades venerandas.

En la Catedral también hubo algo de extraordinario en obsequio del Patron de España.

Y en Verdolay, como día de inauguración oficial, digámoslo así, de los baños, hubo anteanoche algunos cohetes, y ayer bastante concurrencia.

Uno y otro día, ó sea ayer y anteayer, lo han sido muy aceptables, con relación á la temperatura.

Nuestros balnearios urbanos no pueden estar más favorecidos; en todos ellos hay que tomar turno, presentando las acequias cuadros como los de las érnimas, con la diferencia de que las almas que purgan están muy tristes y los que se bañan parece que están en la gloria.

Continúa la emigración, y en esta semana sale toda la gente de primera, la que puede estar un mes disfrutando cómodamente fuera de su casa; pues los de segunda, hasta que no hacen el jubileo de la Porciúncula, no se marchan. El tren de tercera no sale hasta el día 20 de Agosto con contados ocho días de ida y vuelta.

Los decididos á no salir á ninguna parte, que por cierto somos la mayoría del censo electoral, estamos muy resignados y muy contentos. El no dudar solamente si ha de ir uno á una parte ó á otra, ó en qué día y en qué tren, y saber sin vacilaciones lo que le espera aquí, son motivo de una gran tranquilidad.

Y ya que hemos hablado del censo. Continúan encontrándose gazapos en las listas electorales, como los siguientes:

D. Andrés Saez, impresor, no sabe leer ni escribir. ¡Buenas impresiones haría el amigo Andrés, si fuera verdad lo que las listas le acumulan!

D. Andrés Zamora Gil, no sabe leer ni escribir, pero es elegible para concejal.

Del histórico partido de la Vux-negra, no figura en las listas más que un elector, porque no hay efectivamente más que un vecino, que allí, en su partido, debe serlo todo, vecino, contribuyente y alcalde.

Parece mentira que la Vux-negra haya venido tan á menos.

## EL LIBRO

DE LA DUQUESA DE LA TORRE

He aquí un capítulo de este libro:  
*La batalla de Alcolea*

Era un día nublado, bajo un cielo plomizo que hacía lúgubres las orillas de ordinario tan alegres, del río Guadalquivir. El mismo sol parecía no querer iluminar la lucha fratricida que iba á empeñarse.

Enfrente de los cuatro mil hombres de tierra y mar que Serrano con gran trabajo había podido reunir, dejando sin guarnición á Sevilla y Cadiz, se encontraban todas las fuerzas que el gobierno había podido poner en pie de guerra, creo que fueron 33 000 hombres, mandados por el general Pavía. A los terribles cañones Krupp que poseían las tropas regulares, Serrano no podía oponer sino siete pequeños cañones de montaña de los llamados «aguja».

Los soldados, con ese descuido del peligro que no logra destruir el temor de la muerte, habían dado á los cañones los nombres de las notas musicales: *do, re, mi, fa, sol, la, si*.

El general Lopez Dominguez, el amado sobrino de mi marido y su jefe de estado mayor, mandaba la artillería. Heredero de la gloria de Serrano, le ayudó mucho en el éxito de esa jornada extraordinaria, héroe también de ese hecho incomparable de armas.

Triste jornada, no obstante, para el país, y que Serrano hizo cuanto pudo para evitar.

Mi marido envió emisarios al general Pavía para suplicarle que evitara esa guerra entre hermanos, y quisiera escuchar la voz de la nación, que pedía un cambio de gobierno. Los parlamentarios no fueron escuchados, y volvieron dando noticia de lo ocurrido; Serrano envió por segunda vez parlamento á su adversario, creyendo haber encontrado argumentos mas contundentes y embajadores mas hábiles en Vallín y Ayala.

—¿No es mejor ahorrar la sangre que vamos á verter, conservarla para nuestra patria, utilizar nuestras fuerzas en defenderla, antes que malgastarla miserablemente, como vamos á hacerlo?—dijeron los enviados.

El general Pavía les respondió que á los sublevados les toca someterse; que él quiere la batalla.

—¡El más grande enemigo del país—añadió—es Serrano!

Mi marido no se descorazona. Por tercera vez nuevos parlamentarios fueron enviados.

Esta vez fueron llenados de insultos; la respuesta del general Pavía era ultrajante.

—Porque dispone de pocos soldados es por lo que Serrano insiste. ¿Se arrepiente? ¿Tiene medio?

Ya no quisieron oír más los enviados de Serrano. ¿Cómo proseguir sus tentativas de conciliación?

La aurora del próximo día encuentra á los dos ejércitos dispuestos al combate.

Solamente el Guadalquivir los separa. El general Pavía, seguro de vencer á un enemigo que le es cien veces inferior, comienza las hostilidades con una gran falta.

En vez de enviar una parte de sus tropas á que buscasen algo más arriba un pase de río que, una vez fran-

queado, le hubiera permitido coger á los soldados de Serrano entre dos fuegos, lanza sus regimientos uno después del otro hacia el puente, cuya entrada opuesta defiende Serrano.

Los pequeños cañones de montaña entran en juego y empiezan á tocar la escala: *do, re, mi, fa, sol, la, si*

Hieren á cuantos se lanzan para esforzar el paso del puente.

Los cadáveres amontonados forman muy pronto una barricada sangrienta que dificulta los movimientos de los que vienen detrás.

Cuando el general Pavía manda cargar, la caballería es detenida por el hacinamiento de los muertos y de los heridos.

Los cañones Krupp no pudieron cumplir su obra de formidable destrucción, á causa de su demasiado alcance y de la altura en que se les había colocado. Sus proyectiles iban á dar muy lejos del blanco que se deseaba alcanzar.

Como algunos soldados se tendían al suelo cuando por azar caía una bomba á su lado, Serrano, en pie, con la espada en la mano, les gritaba:

—Hijos míos, no tengais miedo, ni las bombas ni las balas hieren nunca á los que las aguardan cara á cara.

Durante todo el día las tropas se batieron por encima del puente y del río. Por fin, cansadas de verse ametralladas y sin poder casi contestar, las tropas del general Pavía se resisten á tirar, lanzando el mismo grito que las tropas de Serrano, y la batalla termina con la unión de los combatientes.

Mi marido envió enseguida médicos y vendajes al campo enemigo. Sabedor de que el general Pavía estaba gravemente herido, quiso verle. ¿Fué recibido? Jamás me ha dicho de eso ni una sola palabra.

La misma noche, Serrano cumplimenta á sus soldados, les hace distribuir vino y comida, y concede grados á los que se han distinguido por su valor. Para gozar de algunos momentos de reposo, que bien merecido tenía, el vencedor se tendió en un furgon de artillería, el mismo que más tarde sirvió para transportar su cuerpo al cementerio, donde para siempre descanse.

EL COLEGIO ESPAÑOL DE ROMA.  
Á LOS PIÉS DEL SANTO PADRE.

Segun hemos leído en «La Voce della Verità» y en «La Vera Roma», el día 2 de Julio el Santo Padre se dignó recibir en audiencia al Director y alumnos del nuevo Colegio Español, provisionalmente establecido en la real casa de Montserrat, y dirigido por los sacerdotes Operarios diocesanos, que tienen bajo su cuidado los diferentes colegios de vocaciones eclesiásticas por ellos creados en España.

Tuvo lugar la audiencia en el capullo de Pio IV, situado en los jardines

nes del Vaticano, en donde suele S. S. pasar varias horas del día durante los rigores del estío. La acci- gida dispensada por el S. P. á los alumnos españoles no pudo ser más paternal y afectuosa. Luego que el Superior del Colegio, Ldo. D. Ben- jamin Miñana, y el Director espiri- tual Mons. Merry del Val, camarero secreto de S. S., hubieron manifes- tado cuán grato les era poder presen- tar á los pies del Santo Padre el primer núcleo de colegiales españoles, Leon XIII se dignó mostrar su agrado de veries reunidos en su presen- cia. «Esta fundacion, dijo, responde á la idea que he tenido siempre de ver establecido en Roma un colegio español.» Recordó cómo todas las na- ciones de Europa y casi todas las de América y Oriente tienen un colegio en Roma, y cómo todos experimen- tan las ventajas especiales para la piedad y el estudio, que ofrece la es- tancia en un colegio de Roma, bajo la alta direccion y proteccion de la Santa Sede.

Habó con visible interés de la firmeza de la fé de España y de la ne- cesidad de conservarla como el único bien, y para ello de la necesidad de un clero lleno de verdadero celo, de- sinteresado é instruido y unido estrechamente con el centro del Cato- licismo y con el Vicario de Jesu- cristo.

Cerca de media hora se entretuvo el Santo Padre hablando con enco- mio de España y de los españoles, y animando á los colegiales para que con su piedad y aplicacion en los es- tudios, honrando á las Diócesis que representan y á los Prelados por quienes son enviados, contribuyan al desarrollo de la nueva institucion, para que muy pronto sea el Colegio español, cómo puede serlo, uno de los primeros Colegios de Roma.

Tuvo palabras de bendicion para los Sacerdotes Operarios, para los alumnos y sus familias; y los jóvenes estudiantes salieron conmovidos de la paternal solicitud con que habian sido acogidos por el Vicario de Jesu- cristo, y dispuestos á no defraudar las esperanzas del Papa durante sus estudios y cuando vuslan á sus respectivas Diócesis á propagar los vastos conocimientos adquiridos en el Centro mismo del Catolicismo.

Tenemos entendido que son varios los jóvenes seminaristas y Sacerdotes que, por designacion de sus Prelados y por espontanea decision aprobada por los mismos, piensan aprovechar las ventajosas condiciones del nuevo Colegio español.

El Superior del Colegio de Voca- ciones de Tortosa proporciona los da- tos que se deseen, segun hemos vis- to en un impreso, que acaba de pu- blicarse.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Los trabajos del tranvia marchan con rapidez. Ayer comenzaron en la calle del Aire y en breve se procede- rá á la union de esta calle y la Puer- ta de Murcia.

—Anoche salieron á pescar en un bote unos cuantos hombres que fue- ron sorprendidos cuando menos lo esperaban por un suceso desagrada- bilísimo.

Uno de ellos fué atacado de un ac- cidente y aunque los demás preten-

derian prestarle auxilio, no les seria posible debido al lugar en donde se encontraban.

El infeliz accidentado murió den- tro de bote y sus compañeros le tra- jeron de madrugada al muelle.

—Nunca como ahora se ha habla- do de toros.

Las corridas que se verificarán en esta plaza los días 6 y 7, llevan re- vuitos á una porcion de aficionados que hacen apuestas y más apuestas.

A la hecha sobre la bondad de los toros ha seguido otra entre algunos operarios del Arsenal y varios veci- nos de Santa Lucia. Los primeros tratan de hacer banderillas para que las ponga el *Guerra* y los segundos quieren hacer otras mejores para que las ponga Mazzantini.

Para eclipsar á unos y otros sabe- mos que un convecino nuestro, cuyo nombre suena con mucha frecuencia en los teatros, en los cuales se ha hecho muy popular, ha ordenado la confeccion de un par de rehiletos que serán de verdadera sorpresa por su originalidad.

Dicho par está destinado al *Gue- rra*.

—Dice «El Eco:»

«En los escaparates de la platería de nuestro amigo D. Gués Vidal, se halla expuesto un juego de aseo de plata y oro que el Diputado por esta circunscripcion Sr. Azaar regala, con motivo de su casamiento, á Es- peranza Sagasta.

Constituyen el juego varias piezas, verdaderas obras de arte y de va- lor.»

**AGUILAS.**

Dia por dia vá notándose más afluencia de bañistas.

A las horas de la llegada de los trenes, se ven los carruajes repletos de forasteros, que vienen á aumentar mas y más la animacion y el movi- miento.

—La funcion anunciada para an- teanoche y suspendida por hallarse indispuesta la Srta. Calderon, se ve- rificó anoche con una escasa pero escogida concurrencia. Lastima es que el público, so pretexto del calor, no asista á estos espectáculos que se ven con poca frecuencia en pueblos pequeños y que so o el sacrificio de una poderosa empresa, puede sopor- tar y sostener.

A la presentacion en escena de la Srta. Calderon y del Sr. Perez, fue- ron saludados ambos con aplausos prolongados.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 24 de Julio de 1892.

En cuanto se suspenden las tareas parlamentarias y llega á su colmo la emigracion veraniega, desaparece de Madrid un artefacto, como diria un célebre senador, que impera durante el invierno.

Es el sombrero de copa, el tubo de chimenea con que cubre su cabeza el hombre de las naciones civili- zadas. Sin campañas como aquella que los progresistas, capitaneados por D. Salustiano O. ózuga, empren- dieron contra la antiestética chistera allá por los años de 1860, por tácito y general acuerdo deja de estar en vigor durante la canícula el sombrero de copa, y la imaginacion de los ciu- dadanos madrileños se manifiesta en la diversidad de forma de los hongos y sombreros de paja.

Hay quien usa el flexible fieltro, grato á Perez Galdós, y que adopta la forma de gorra con visera, ó de pantalla que resguarda de los rayos del sol el rostro; el melon francés, esto es, el sombrero redondo y acar- tonado no decae nunca, y tiene tam- bien gran aceptación el sombrero de paja á la marinera con vistosas y anchas cintas. Hay señores mayores que parecen con ellos verdaderos pastorcitos de la Arcadia.

Los que volvian con el riñon bien cubierto de nuestras posesiones ul- tramarinas, los vistas de aduanas ciegos, los oidores sordos, los de uñas largas y mucha conciencia solian aprovechar los calores para lucir flamantes gipijapas de indiano que valian muchos pesos. Pero á los *gi- pijapas* les ha pasado ya lo que á los sombreros blancos de copa alta; han venido á menos y ya apenas se vé un ejemplar para un remedio.

De aquellas chisteras de felpa, compañeras del frac azul con boton dorado y del pantalon de mahon, ya no queda, de seguro, más ejemplar que el que suele lucir el señor viz- conde de Campo Grande.

Los aficionados á lo flamenco usan á diario los céebres sombreros cordo- beses que ha puesto en boga el gran Lagartijo, y los elegantes han puesto este año en moda los sombreros blan- cos, un poco altos, con la copa par- tida y las alas abarquilladas.

Todo menos el horrible sombrero *haute forme*, como dicen nuestros ve- cinos los franceses, y que duerme la siesta encerrado en las cajas de car- ton hasta que lleguen las brisas oto- ñales y aparezcan las capas, que hoy se guardan entre pimienta y al- canfor.

—Viaje de políticos:

El Sr. Cánovas marchará pronto á Santa Agueda; el ministro de ultra- mar saldrá el viernes ó sábado pró- ximo para San Sebastian; el de Ma- rina marchará el 27 del actual á Huelva, y el de Fomento irá en el próximo mes á inaugurar el ferro ca- rril tunicular de Monserrat, desde donde marchará á inaugurar tambien las obras del puerto del Musel, y por último se dirigirá á tomar las aguas de Zaldívar.

El Sr. Sagasta, acompañado de su consuegro, don Dámaso Merino, sal- drá definitivamente el martes para Leon, donde permanecerá dos días, dirigiéndose despues á Borines, en cuyo punto estará quince ó veinte dias tomando las aguas.

**COSAS VARIAS.**

**¿QUE SERÁ DE ELLOS?**

Junto al cantabrico mar, del mar del mundo ya lejos, viendo la espuma brillar á los pálidos reflejos de la luz crepuscular;

Mientras por la blanca arena corren mis hijos sin pena, con inocentes antojos, este afan que mi alma llena en llanto asema á mis ojos.

Contemplando el mar sombrío busco el porvenir quiza, y aunque á mis hijos sonrío cuando la ola viene ó vá, ¿qué será de ellos, Dios mio? ¿qué será?

Mis lecciones recordando tal vez en la arena juegan,

letras mis hijos trazando y olas y más olas llegan que las letras van borrando.

O eadas de pasiones en la ardiente juventud llenaran sus corazones... ¡ay! ¿borrarán mis lecciones de honradez y de virtud?

Si en vano mi amor se afana y al mañana corren ya, por ley de la vida humana que á luchar los forzará, ¿qué será de ellos mañana?

¿que será?

Brota en la playa una fuente donde ahora juegan mis hijos; sin tocar peñas ni guijos bsja al mar muy dulcemente

De otra fuente el agua brota, que entre cien peñascos rota desde el monte se desrumba, y monte y valle alborota buscando en el mar su tumba.

Mis hijos cristales bellos de pura fuente son ya; más, del mundo á los destellos su corriente acrecerá y ¿qué será entonces de ellos?

¿qué sera?

Como un pájaro ligera cruza la mar una nave que alguno con ansia espera; ¿á dónde va? Dios lo sabe; ¿arribará? Dios lo quiera.

Con mar bella y rumbo cierto otra nave dejó el puerto; volaba tambien, volaba... mas ya la Esperanza ha muerto del que la nave esperaba.

Pronto la nave atrevida de esos niños volará del mundo en la mar temida... y ¿qué rumbo llevará? De los hijos de mi vida,

¿qué será?

Torrente fué despeñado; mi propia furia sentí; buque en la mar engolfado, sin timon, desarbolado, entre las olas me ví.

De buscar playas ignotas tan desengañado vivo, que ya, con las alas rotas, peso en el peñon nativo como las blancas gaviotas.

¡Pobres hijos! Dios los guarde de lo que de mí fué ya: de candor haciendo alarde, su instancia pasando vá... ¿Qué será de ellos más tarde?

¿Qué será?

EDUARDO BUSTILLO.

\*\*\*

**CHARADA.**

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Lágrima. OTRA.

Por beber en botijo me «prima terciá» siempre y cuando que el «todo» «tres dos» no tenga.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Santa Ana madre de Nuestra Se- ñora.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de San- ta Ana y San Bartolomé.

En la primera por D. José Ladrón de Guevara y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Francisco Simó Aguirre.

**NOTICIAS LOCALES**

Por efecto de la reforma del perso- nal de Hacienda, que se está verifi-

cando en la actualidad, han sido declarados cesantes los empleados que á continuacion se expresan, de las Administraciones Subalternas de esta provincia:

Lorca: El oficial quinto, D. Simon Valera Benitez; el aspirante de primera clase, D. Joaquin Perez Villaseca; el de segunda, D. Leopoldo Vivar Gimenez; el de tercera D. Emiliano Diaz y el ordenanza D. José Maria Carrillo.

Cartagena: El oficial de cuarta clase, D. Ginés Palau Ortega; el de quinta, D. Ginés Frias Ayala y el aspirante de tercera clase, D. Juan Manuel Roig.

Caravaca: El Administrador don Tomás Justo Linares; el aspirante de primera clase, D. Julio Alguacil Alguacil; el de segunda, D. Antonio Eleanio Riquelme; el de tercera, don Francisco Martinez Carrasco y el ordenanza, D. Estéban Lopez Moya.

Yacia: El Administrador D. Rafael Aracil; el oficial de quinta clase, don Juan Antonio Pomares; el aspirante de primera clase, D. Amador Bustamante Bustamante; el de tercera don Pedro Joaquin Gonzalez y el ordenanza D. José Maria Gr s.

Mula: el aspirante de segunda clase D. Ginés Perea Valcárcel; el de tercera D. Francisco Pomares Torregrosa y el ordenanza D. Francisco Moya Soriano.

Anteayer tarde se improvisó un concierto casa de nuestro amigo don Mariano Lison, en honor del distinguido compositor murciano D. Antonio Lopez Almagro, que asistió á la sesion y fué objeto de una espontánea y verdadera ovacion, por parte de todos los concurrentes, que tuvieron el placer de saborear las más bellas composiciones del insigne maestro. Asistió, ejecutando varias piezas musicales, el Sr. D. Julian Calvo. Tambien fueron muy aplaudidos, en algunas piezas que ejecutaron al piano, la hija de los sueños de la casa y la Srta. Antonia Calvo.

Han sido declarados cesantes:

D. Antonio Gimenez Lara, don Modesto Pascual Valdés y D. Vicente Bonet, oficiales terceros, inspectores de Hacienda de esta provincia; don Evaristo Azuar, aspirante de segunda clase de la Administracion Subalterna de Cartagena, y D. Antonio Martinez Garcia, portero de la misma dependencia.

Los empleados de la Depositaria Pagaduría de Hacienda, de esta Delegacion, no han sufrido alteracion en sus sueldos ni en sus cargos, con motivo de las reformas que se realizan en la actualidad en todas las dependencias de Hacienda.

Ha sido nombrado Administrador de Loterias de segunda clase, en propiedad, de Cieza, D. José Cotanda Martinez.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la Administracion de Contribuciones de Granada, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, D. Rafael Llanos, que desempeñaba en la actualidad el cargo de Administrador de Propiedades de esta provincia.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda los siguientes nombramientos:

El de D. Cristobal Moya, oficial cuarto de la Subalterna de Lorca,

para el mismo cargo en la Administracion de Contribuciones de Logroño; el de D. Alfonso Perez de Sala, que servia en Caravaca para el cargo de oficial tercero investigador de esta Delegacion; y el de D. Andrés Cervantes Roa y D. Federico Algorra, inspectores de Hacienda, para el cargo de investigadores, con categoria de oficial tercero el primero y cuarto el segundo.

*Propaganda de la Cruz Roja.* Gran impulso han dado el ilustre Marqués de Estella y otros distinguidos miembros de la Asamblea de la Cruz Roja á los trabajos para reorganizar la misma, que en su nueva campaña no solo se propone socorrer á los heridos en los campos de batalla, sino tambien acudir en auxilio de todas las desgracias personales ocasionadas en los terremotos, inundaciones y otras calamidades y siniestros que, por la importancia del daño, revistan el caracter de públicos.

Bien merece esta plausible obra el decidido concurso de las personas caritativas y de buena voluntad.

Como hay muchas dificultades para el aviso personal á todos los socios de la humanitaria asociacion en España, al objeto de que remitan al Presidente de la Comision ejecutiva de la Asamblea, las señas de su domicilio, con el fin de rectificar debidamente las listas y enviarles oportunamente los seguros respectivos, el reglamento reformado, Boletín de la Asociacion y otros documentos, dicho Presidente ruega por nuestro conducto á cuantos formen parte de la Cruz Roja, y muy especialmente á los Presidentes y Secretarios de las comisiones de distrito y provinciales, subcomisiones de partido y municipales, delegados y subdelegados, que envíen á la mayor brevedad posible cuantos antecedentes puedan facilitar sobre el indicado asunto, para que, al principiar el mes de Septiembre, pueda estar terminada en forma la relacion general de socios.

La correspondencia debe dirigirse al mismo Presidente de la Comision ejecutiva, en las oficinas de la Cruz Roja, Isabel la Católica, 4 duplicado, principal.—Madrid.

Se halla vacante en La Union la plaza de secretario suplente de aquel juzgado municipal, cuyos aspirantes pueden solicitarla en término de 15 días, á contar desde anteayer.

El Colegio Notarial de Albacete anuncia la provision, por traslado, de la Notaría vacante en Abanilla, entre los que la soliciten y reunan las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado.

El plazo para la admision de solicitudes se fija en 60 días á contar desde el que aparezca el anuncio en la «Gaceta».

Los higos chumbos ó de pala, se han atrasado este año. Los pocos que ayer se vendieron en el Plano estaban verdes y caros.

Se halla muy mejorado de la grave dolencia que le ha quejado desde hace algunos meses, nuestro amigo D. José Sandoval Braco, cuyo total alivio deseamos.

*Hospedajes en Huelva durante las fiestas del Centenario.*—La Comision

ejecutiva, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, ha tratado, con preferente atencion, de facilitar lo concerniente á la provision de hospedajes á los visitantes, que en el presente verano concurren á los festejos.

A este fin, se ha organizado un Servicio indicador de alojamientos y de hospedejes, de forma que los viajeros al llegar á las estaciones y á los muelles, encuentren dependientes con distintivo, que den noticia exacta y detallada, de las habitaciones disponibles, con designacion de la calle y número de la casa y demás pormenores que convenga conocer al visitante.

Quando más regocijados estaban el sábado en la noche los vecinos de la calle de los Peligros, con la fiesta que dedicaban á la Virgen del Carmen, unos mozalbetes armaron una camorra y sacaron á relucir las navajas, promoviendo el escándalo consiguiente. Hay por ahí ahora unos jovencuelos que son la misma desvergüenza.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Convocatoria á exámenes de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de minas.

Bases para sacar á concurso la construccion de un dique seco en cada uno de los arsenales de Cartagena y la Carraca.

Edicto abriendo plazo de 30 días para oír reclamaciones en la Seccion de Fomento sobre la construccion de edificaciones para baños en Mazarron, cuya autorizacion solicita don Francisco Narbona.

Propietarios á quienes se les ocuparán terrenos, en término de Lorca, para construir el trozo 4.º de la carretera de Caravaca á aquella ciudad.

Precios que se fija para la liquidacion de los suministros hechos á la tropa en el mes de Mayo.

Acuerdos del ayuntamiento de La Union en el mes de Febrero.

Citacion del juzgado de San Juan á Ulpiano Romero Escamilla.

Anuncio de la vacante de secretario suplente del juzgado municipal de La Union.

Anuncio de hallarse vacante la Notaría de Abanilla.

En el Café de la Marina de Torrevieja han comenzado á celebrarse una serie de conciertos musicales, á cargo de los conocidos artistas murcianos D. Juan Perez Sanchez, don Mariano Sanz, D. Antonio Capellin y D. José Perez Salas.

Los precios límites que han de regir en la subasta anunciada para contratar el servicio de subsistencias militares de esta plaza á precios fijos y que se ha de celebrar el día 6 de Agosto próximo, son los siguientes:

Racion de pan de 650 gramos cuando menos, 0.29 pesetas.

Id. de cebada de 6.9.375 litros, 0.83.

Id. de paja de pienso de 6 kilógramos, 0.34.

El importe á que ha de ascender el depósito, cuya carta de pago deberá acompañarse á la proposicion es el de 786 pesetas.

Anteayer, un joven de 19 años sustrajo á un tartanero el reloj y 13 pesetas en plata. Un guardia civil hizo

que el joven declarara donde habia escondido la alhaja y el dinero, que fueron encontrados en el callejon de Burruezo, bajo unas piedras.

Mañana á las 7 se celebrará Misa de Requiem y Responso por el alma de D.ª Maria Josefa Soñs Martinez, en el altar del Santísimo Cristo del Amparo, en la iglesia parroquial de S. Nicolás.

Su esposo D. Eduardo Medina, suplicó á sus amigos rueguen á Dios por ella.

PARA CURAR QUE SEA EXTRANJERO el Médico. Qué es un absurdo? Lo mismo se puede aplicar á los que quieren los jarabes, vinos medicinales etc. extranjeros, y no preparados por farmacéuticos españoles. Farmacia Catalana.

SE ALQUILA en la Puerta de Castilla la casa de la señora Viuda de D. Manuel Illan; tiene bonitas habitaciones. Su precio, dos pesetas. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de dos meses, Darán razon en la calle de la Pastora, núm. 21, Barrio de San Benito, preguntando por Maria Vazquez.

J. MARTINEZ  
Cirujano Dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha llegado á esta capital y ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á su profesion.

Especialidad en dentaduras completas, garantizando una buena pronunciacion y masticacion.

Piececitas de uno ó más dientes sobre orosin paladar y sin ganchos (sistema, americano perfeccionado). Igual construccion en caouchouc.

Avisando visita á domicilio sin alterar sus honorarios.

Gabinete: Calle del Trinquete, núm. 8, pral 20-16

TELEGRAMAS.

Madrid 25, á las 10 y 35.

En Pontevedra tranquilidad.

Muchas vendedoras acudieron al mercado y pagaron el impuesto por las antiguas tarifas.

En Santander se promovió un motin por una riña entre soldados y paisanos en un baile que se celebraba en la alameda.

El tumulto se promovió al hacerse disparos.

Los heridos se elevan á once, cinco de ellos graves.

Continúa la excitacion en el pueblo pero reina tranquilidad.

El gobernador ha publicado un bando para calmar los ánimos y ofreciendo instruir el sumario con rapidez para hacer justicia.

Se ha abierto una suscripcion para las víctimas.

Las tropas estan hoy encerradas.

Se suspendieron los toros.

El gobernador de Santander ha celebrado varias conferencias telegráficas con Villaverde.

Se obrará con energia contra el sargento que ordenó hacer fuego.

Se dice que se relevará el regimiento de Bailen.

En general el hecho ha producido gran indignacion contra los soldados que promovieron el motin.

En Sevilla el Litri al matar un toro recibió una profunda herida en la ingle.

**LLENA ESTA LA NATURAL** de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínea, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

NO MAS

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demas Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—12

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

- Manual del derecho de Caza, 8 reales.
- Manual del derecho de Pesca, 4.
- Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
- Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 16.
- Prontuario de la Contribución industrial, 8.
- Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.
- Manual de la Contribución Territorial y de Amillaramientos, 20.
- Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
- Manual de montes y guardería rural, 12.
- Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
- Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
- Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
- Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
- Manual del Impuesto de Consumos, 12.
- Tablas de reducción de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
- Ley de enjuiciamiento civil, 20.
- Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.
- Manual del procedimiento de apremios, 12.
- Manual del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los fueros de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (colección de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 12.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitución del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA** una bonita, nueva y cómoda casa en Verdolay. Para tratar de ella, en el Café del Siglo, D. Antonio Ortiz. 8—8

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**  
**José Juliá**

**FRENERIA, 35, MURCIA.**  
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.  
Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**ALMONEDA.**—Por ausentar-se su dueño, se hace de varios muebles y enseres de casa. Apóstoles, 28, 2.º

**A LOS MOLINEROS**

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15—10

**ALIVIA**

**HAMAMELIS**

**DE BRISTOL**

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

**REUMATISMO**

**Y ALMOBRANAS**

**TRANQUILIZA**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**MES DE JULIO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El 22 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Ha pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**SE ALQUILA** el bajo y cochera de la casa núm. 30, calle de San Nicolás. Para tratar en la casa contigua con Pepe el tartanero. 3—3

**COCHE AL VALLE** Todos los días para el Valle, á las 3 de la tarde, del Plano de San Francisco, número 10. Cada asiento, ida y vuelta, 1 peseta; ida ó vuelta, 3 reales. 6—5

**AMA DE CRIA**—Hay una que desea criar en su casa, leche de nueve meses. Darán razon en Puente Tocinos, en la Portá, preguntando por Fuentas Gil (a) la Chalana.

**LA COMPETENCIA**

**Merendero del Valle.**

El represent nte del mismo no ha omitido gasto ni sacrificio para pener en la pinada del Valle un buen merendero surtido con todo cuanto se puede desear para complacer al público durante la temporada de baños.

En dicho merendero se servirán meriendas desde SEIS reales en adelante, habiendo además de los platos de costumbre uno del día que se anunciará en un cartel en dicho sitio.

Tambien se servirán á las personas que lo soliciten, fritos y arroces á la Valenciana y todo cuanto se pueda hacer en el acto.

Asimismo se vende jamon, salchichon, queso, chorizos, bacalao, latas de langosta y salmon, magra del país, pan, vino, aguardiente, cerveza, gaseosas, Jerez, manzanilla, champagne y frutas; por peso y medida.

Tambien se facilita servicio de mesas, sillas, cubiertos, vasos, etc. etc. á las familias que lleven sus meriendas hechas y quieran estar cómodamente y no comer en el suelo, por una gratificación voluntaria.

Este merendero está á cargo de Antonio Molina el Sordo (antes fondista de Verdolay) el cual se propone competir en favor del público, con la fonda vecina.

Venid probad y os convencereis de la verdad.

NOTA.—A la persona que haga más de 6 reales de gasto en este merendero, se le regalará un billete para tomar baños en la balsa general.

**LA COMPETENCIA**  
**MERENDERO DEL VALLE.**

**Nuevo depósito de nieve.**

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia, no solo en el género sino tambien en el precio.

A comprar: calle de la Reina, bajos de Zababuru.



**RELOJERIA**

DE

**JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad. 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**SE ALQUILA** un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina; pagando 6 duras el primero, 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

**COSTURERA.**—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

**COLOCACION.**—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.